

¿PRESIDENTE O GOBIERNO?: LA LEGITIMIDAD DE LAS INSTITUCIONES Y ACTUACIONES SEGUN LAS ENCUESTAS DE OPINION.
(Agosto 1990 - Diciembre 1991)¹

Erika Busse

1. LEGITIMIDAD: WEBER Y LAS ENCUESTAS

En los últimos años se vienen produciendo con mucha regularidad encuestas de opinión pública. La información producida por estas encuestas sirve para nosotros como un punto de partida, para comentarios sea sobre la "coyuntura política", sea sobre aspectos de mayor aliento. Por otra parte, el gobierno del Ing° Alberto Fujimori aparece, al menos de un modo preliminar, sorprendiéndonos por los niveles de aceptación que viene logrando en dichas encuestas, cosa que no se puede afirmar se deba a políticas hoy tenidas por "populistas" o, en todo caso, la satisfacción de demandas de particulares.

Revisando parte del material de dichas sondeos encontramos, por otra parte, diferencias marcadas entre los niveles de aceptación o respaldo a diferentes instituciones que componen el aparato del Estado; resulta claro que tanto la Presidencia de la República como las Fuerzas Armadas aparecen en las encuestas con mayor respaldo y/o aceptación que instituciones como el Poder Judicial o la Policía Nacional. ¿Se trata de respaldo a instituciones o

1. Este trabajo fue presentado en Diciembre de 1991 para el curso de Teoría Sociológica 2 (1991-II). Aunque la presente versión sólo incorpora modificaciones de forma y por tanto no cubre el proceso posterior, puede contribuir sin embargo explicar los resultados de las encuestas de opinión de este último período. (N. del Ed.).

a personajes?, ¿es un fenómeno estable o efímero?, ¿qué expresa la información de las encuestas en relación al desarrollo del sistema político?

Son muchas las preguntas posibles y hemos optado por tratar de limitar nuestro trabajo a un aspecto particular: el proceso de legitimación de instituciones políticas estatales en el país. ¿Qué implica el respaldo expresado en estas encuestas respecto de los problemas de legitimación del sistema político en el Perú de hoy?. No nos estamos preguntando por las pretensiones de legitimidad manejadas conscientemente o no por el gobierno u otros agentes políticos, sino por qué forma de legitimación, si es que alguna, está teniendo lugar.

En la primera parte de este trabajo hemos de precisar la población con la que se trabaja y luego los momentos elegidos para los que tenemos información, para luego, proceder a su análisis. Por último trataremos de ir más allá de los datos sugiriendo algunas pistas sobre nuestro tema.

Para terminar este punto introductorio, queremos plantear algunas consideraciones teóricas concernientes al estudio de la legitimidad. Trabajar el tema de legitimidad nos remite casi de un modo obligatorio a Max Weber, en particular a la sección de Economía y Sociedad destinada a este tema.

Dice Weber que:

“...todas (las experiencias de dominación) procuran despertar y fomentar las creencias en su legitimidad.”

entendiéndolo por dominación:

“...la probabilidad de determinar el comportamiento de otros, de modo tal que ellos se comporten como si la norma de comportamiento brotase de ellos mismos.”²

Es así que los problemas de legitimidad aparecen situados en el marco de un sistema de dominación y/o autoridad; es decir, no remiten a cualquier tipo de institución social. Y por otra parte tienen que ver directamente con la producción de creencias que contribuyan a sostener dicho orden institucional.

2. Weber, Max; Economía y Sociedad p. 170. Fondo de Cultura Económica, México 1984. Séptima reimpresión de la segunda edición en español.

Ahora bien, podemos postular que la creación y recreación constante de dichas “creencias” no tiene por qué ser vista como el resultado de un proceso deliberado “desde arriba”, sino más bien como el producto del encuentro dinámico entre el actuar de “los de arriba” y de “los de abajo”. La dominación, o la autoridad, así como las “creencias” a ella asociadas, pueden ser vistas no como un proceso unilateral, sino como el resultado de la interacción. De ahí que tan importante como el estudio de las pretensiones de legitimidad llevadas adelante por los dominantes (ya en el discurso, ya en las prácticas), sea tomar en cuenta el otro lado de la relación. Para esto las encuestas de opinión pueden constituirse en un indicador, tal como explicaremos más adelante.

Weber plantea tres “tipos puros” de dominación legítima: la legal, la tradicional y la carismática. Estos tres tipos están definidos a partir del tipo de “fundamento primario de su legitimidad”: la racionalidad, la tradición y el carácter extraordinario del líder, respectivamente. Cabe recordar que estos tipos fueron desarrollados por Weber en consonancia con su planteamiento metodológico concerniente a los “tipos ideales”; es decir, no constituyen generalizaciones sino instrumentos analíticos que no se pretende “encontrar” en la realidad. Más bien, resultarían útiles para captar distintos aspectos de ésta. De ahí que toda experiencia histórica concreta pueda presentar una combinación de tales tres tipos de dominación.

Siendo esto así ¿en qué sentido es pertinente el planteamiento weberiano para estudiar la actual situación política peruana? Hemos de tomar en consideración que el Estado peruano se proclama a sí mismo como un Estado constitucional moderno; es decir, asume una forma cercana a la dominación legal caracterizada por la impersonalidad del orden institucional: se obedecen “las ordenaciones impersonales y objetivas legalmente instituidas y las personas por ellas designadas, en méritos éstas de la legalidad formal de sus disposiciones dentro del círculo de su competencia.”³ ¿Cuán impersonal es el orden estatal peruano?, ¿cuál es la relación existente entre la legitimación de las instituciones y el actuar de los sujetos que la componen?

La Población y las Encuestas

Para hacer el análisis sobre la opinión pública, se han tomado las encuestas de opinión que APOYO S.A. ha tomado durante el presente gobierno. Las

3. Op. Cit. p. 172

encuestas que hemos de trabajar han sido tomadas en Lima Metropolitana entre Setiembre del 90 y Diciembre del 91. El material revisado supone una población determinada a partir de la cual la muestra ha sido producida. Siendo todas las encuestas del mismo formato —exceptuando el Cuadro N° 1— se han tomado como “válidas” las ponderaciones de los estratos socio-económicos.⁴

Más allá del margen de error que pueden tener todas las encuestas así como posibles distorsiones —voluntarias o no—⁵ tomamos la información como referencia más que como un indicador exacto de la opinión pública. Así, es necesario tener en cuenta que las preguntas de la encuesta están diseñadas según el formato acuerdo/desacuerdo, lo que fuerza al entrevistado a tomar una posición (si no la tenía definida previamente) y por tanto polariza la información. (un ejemplo de la influencia de la forma de preguntar se muestra más adelante comparando los Cuadros 1 y 2)

Los Momentos y los Items

De los dieciocho meses hemos escogido tres momentos. El primero corresponde al llamado “paquetazo” de Setiembre del 90 que corresponde a la primera acción que el nuevo gobierno hacía; existían grandes expectativas, aunque el “paquetazo” era inevitable. En este período los precios llegaron a elevarse alrededor del 400%.

El segundo, corresponde al conjunto de decretos legislativos dados en Marzo del 91 gracias a las facultades extraordinarias otorgadas por el Congreso al Ejecutivo para legislar en materia de tributación, regionalización y reestructuración del Estado. El tercero, los meses de Noviembre y Diciembre del 91, en donde se puede ver cómo ha impactado en la opinión pública el grupo

-
4. A través de una entrevista nos pudimos informar que las encuestas están hechas con un 95% y con un 99% de confianza, dependiendo del caso y de la posibilidad de obtener la información.
 5. APOYO S.A. ha construido los estratos socioeconómicos para Lima Metropolitana considerando ingresos, nivel socio-cultural, condición racial, vivienda y su equipamiento, etc. Puede verse una explicación de esta metodología en “Predominante Pobreza: niveles socioeconómicos en el Perú”, en: Perú Económico, Vol. XV, N. 2, Febrero de 1992. Editor A. Alvarez Rodrich.

de decretos legislativos dados por parte del Ejecutivo. En este grupo se trabajó lo referente a tributación, pacificación e inversión.

Estos tres momentos se han seleccionado dado que representan circunstancias críticas para las reformas que el gobierno pretende llevar adelante; por ello pensamos que comprometen la aceptación y creencia en la necesidad de este accionar gubernamental, así como en el tipo de institucionalidad que de éste resultaría.

De los tres momentos seleccionados se analizan los siguientes items:

- a) Aprobación a Fujimori y el gobierno en su conjunto.
- b) Aprobación al Parlamento.
- c) Aprobación al desempeño del Ministro de Economía.
- d) Evolución y expectativas respecto de la política económica.
- e) Expectativas respecto de la situación familiar relacionada con la situación del país.

Ellos se han seleccionado en virtud de dos criterios: el primero ubica las instituciones del Estado que nos parecen relevantes, lo que nos permite establecer la imagen que se tiene de cada una así como del conjunto; el segundo atiende al impacto más inmediato sobre la vida cotidiana de las personas, la política económica así como la percepción de la economía familiar y del país. A partir de ambos criterios, podemos establecer la relación entre lo que se opina del gobierno, de su accionar, y la situación más cercana, la familiar. De igual forma se podrá enlazar la información sobre las expectativas que se tenga sobre el futuro del país con la economía familiar, y a qué responde el resultado.

2. LO QUE DICEN LAS ENCUESTAS

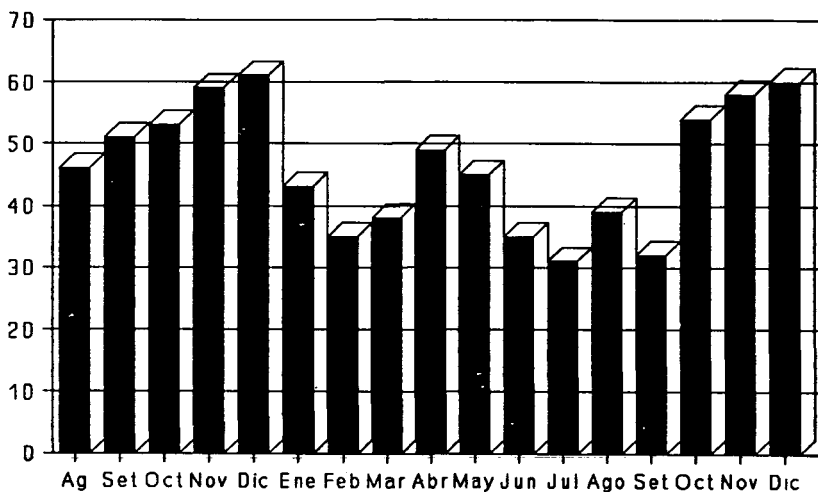
- a) Aprobación/desaprobación: gestión de Fujimori en comparación al gobierno en su conjunto.

La aprobación a la gestión presidencial de Fujimori asciende en agosto del 90 al 46%, llegando en diciembre de ese año al 61%. La aprobación se encontraba en constante aumento inclusive considerando el “paquetazo” de agosto. En setiembre obtiene 51% pasando a 53% con un salto a 59% respectivamente en octubre y noviembre. Como podemos ver, desde el inicio el

Presidente Fujimori cuenta con una base de apoyo considerable, la cual en sus peores momentos ha descendido a no menos del 31% en julio del 91.

GRAFICO N° 1 ⁶

Aprobación de Alberto Fujimori
(Agosto 1990 - Diciembre 1991)



Fuente: APOYO S.A.

6. Fuente: APOYO S.A. "Informe de Opinión", Diciembre de 1991.

De acuerdo a la información obtenida respecto a la aprobación al gobierno en su conjunto, podemos decir que el Presidente se ha mantenido en promedio un 4% por encima del primero. Para diciembre de 1991 esa diferencia va a aumentar hasta alcanzar un 9% (en noviembre llegó a 10%).

Los datos nos permiten plantear que el Presidente y el gobierno son vistos como “cosas” separadas en tanto cada una tiene un respaldo diferenciado. Por otro lado, las preguntas en las encuestas plantean esta diferencia, lo que respalda nuestra hipótesis de la separación entre estas instancias separadas. (Por lo mismo, si asumimos esta separación como operante, el que eventualmente las cifras de respaldo fuesen iguales no implicaría necesariamente que se entiendan por igual al Presidente como al gobierno).

Cuadro N° 1

Setiembre de 1990: ¿Podría Calificar en una escala de Muy Buena, Buena, Regular, mala y Muy Mala la gestión de Alberto Fujimori como Presidente.⁷

| Nivel Socioeconómico | | | | | |
|----------------------|-------|------|-----|-----|-----|
| Respuestas | TOTAL | A | B | C | D |
| Muy Buena | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 |
| Buena | 19 | 24 | 22 | 17 | 18 |
| Regular | 50 | 54 | 46 | 55 | 47 |
| Mala | 15 | 7 | 16 | 12 | 20 |
| Muy Mala | 5 | 0 | 10 | 4 | 5 |
| No Precisa | 10 | 13 | 4 | 11 | 9 |
| Promedio Ponderado | 9.8 | 11.2 | 9.5 | 9.9 | 9.5 |
| Total (100%) | 626 | 46 | 112 | 207 | 261 |

7. Fuente: APOYO S.A. "Informe de Opinión". Setiembre de 1990.

En el Cuadro Nº 1, podemos observar que un 50% de la población entrevistada se encuentra en el rubro “regular”. Este dato podría estar expresando más una sensación de incertidumbre frente a lo que va a pasar, que una calificación. Tomemos en cuenta que el “paquetazo” ya se había dado.⁸

En una encuesta del mismo mes (Cuadro Nº 2) la pregunta exige optar entre acuerdo y desacuerdo con Fujimori, forzando a que se tome una posición más definida. La incertidumbre la podemos ubicar no sólo en el análisis de los datos totales sino también en los subtotales; es así que los datos que corresponden a los estratos socioeconómicos A/B/C y D varían. Si consideramos el caso del cuadro anterior y tomamos los datos de Muy Bueno y Bueno como “aprueba”, y de Mala y Muy Mala como “desaprueba”, no hay correspondencia entre ambos resultados. Vale decir, la forma de preguntar influye considerablemente en los últimos.

Cuadro Nº 2

Setiembre de 1990: En general ¿diría Ud. que aprueba o desaprueba la gestión de Alberto Fujimori como Presidente de la República?⁹

| Nivel Socioeconómico | | | | | |
|----------------------|-------|----|-----|-----|-----|
| | TOTAL | A | B | C | D |
| Aprueba % | 51 | 39 | 45 | 50 | 57 |
| Desaprueba % | 33 | 30 | 43 | 33 | 29 |
| No Precisa % | 16 | 31 | 12 | 17 | 14 |
| TOTAL (PERSONAS) | 626 | 46 | 112 | 207 | 261 |

8. Vale la pena mencionar que en una encuesta de opinión realizada en varias ciudades del país en Diciembre de 1991 bajo el mismo formato, la categoría “regular” obtuvo, en todas las ciudades, menos de 1%. (Encuesta llevada a cabo por CPI y publicada por el programa televisivo “La Revista Dominical”).

9. Fuente: APOYO S.A. “Informe de Opinión”, Setiembre de 1990.

Es así que cuando se toma como referencia el Cuadro N° 2, el 51% aprueba al Presidente versus un 33% de desaprobación. (En el mismo momento el gobierno como conjunto contaba con una aprobación ligeramente menor: 49%)

Entre los meses de enero a setiembre de 1991, la aprobación a Fujimori fluctúa, teniendo como punto más bajo al mes de Julio (31%) —lo cual no deja de ser un porcentaje importante—, y como punto más alto al mes de mayo con 49%. Es desde octubre que va en ascenso llegándose casi a duplicar el porcentaje del mes de julio en diciembre.

En términos cuantitativos, el respaldo que el gobierno recibe se mantiene en donde empezó. Mientras tanto los niveles de aprobación al Presidente resultan variables, llegando a fines de 1991 a 60%. En lo que se refiere al apoyo que obtiene Fujimori según estratos, al inicio conforme el nivel socioeconómico desciende, se eleva la aprobación, con lo que se puede establecer que la relación existente es inversa entre el nivel socioeconómico y la aprobación. En los meses siguientes, esta relación varía, tendiendo a que la relación inicial, antes mencionada, se invierta. Para los meses de noviembre y diciembre la mencionada relación se ha vuelto directa.

Cuadro N° 3

Enero de 1991: En general ¿diría Ud. que aprueba o desaprueba la gestión de Alberto Fujimori como Presidente de la República?¹⁰

| | Nivel Socioeconómico | | | | |
|-------------------------|----------------------|-----------|------------|------------|------------|
| | TOTAL | A | B | C | D |
| Aprueba % | 43 | 35 | 34 | 48 | 44 |
| Desaprueba % | 43 | 49 | 54 | 43 | 37 |
| No Precisa % | 14 | 16 | 12 | 9 | 19 |
| TOTAL (PERSONAS) | 584 | 51 | 111 | 204 | 218 |

10. Fuente: APOYO S.A. "Informe de Opinión". Enero de 1991.

Cuadro N° 4

Setiembre de 1991: En general ¿diría Ud. que aprueba o desaprueba la gestión de Alberto Fujimori como Presidente de la República?¹¹

| | Nivel Socioeconómico | | | | |
|-------------------------|----------------------|-----------|------------|------------|------------|
| | TOTAL | A | B | C | D |
| Aprueba % | 32 | 38 | 34 | 31 | 31 |
| Desaprueba % | 58 | 49 | 55 | 58 | 61 |
| No Precisa % | 10 | 13 | 11 | 11 | 8 |
| TOTAL (PERSONAS) | 511 | 55 | 139 | 177 | 140 |

Cuadro N° 5

Diciembre de 1991: En general ¿diría Ud. que aprueba o desaprueba la gestión de Alberto Fujimori como Presidente de la República?¹²

| | Nivel Socioeconómico | | | | |
|-------------------------|----------------------|-----------|------------|------------|------------|
| | TOTAL | A | B | C | D |
| Aprueba % | 60 | 74 | 73 | 61 | 51 |
| Desaprueba % | 29 | 16 | 21 | 29 | 34 |
| No Precisa % | 11 | 10 | 6 | 10 | 15 |
| TOTAL (PERSONAS) | 519 | 43 | 101 | 188 | 187 |

Con respecto al Cuadro N° 5, se podría decir que se perfila una relación "clasista" más nítida que en los cuadros anteriores junto con la aprobación global.

11. Fuente: APOYO S.A."Informe de Opinión". Setiembre de 1991.

12. Fuente: APOYO S.A."Informe de Opinión". Diciembre de 1991.

Para los cuadros mostrados, haciendo un análisis de los datos internos, se puede observar por un lado que se configura una dicotomización entre A + B y C + D teniendo una diferencia promedio de 12 puntos entre ambos pares. En los Cuadros N° 4 y 5, la dicotomía se presenta cada vez más débil; tendiéndose a establecer la relación: a mayor nivel socioeconómico, mayor aprobación. Por otro lado, si asumimos que las respuestas “No Precisa” nos pueden dar una referencia de indecisión e incertidumbre, en los extremos A y D se presentan los mayores porcentajes, por lo tanto habrá mayor indecisión e inseguridad. En los Cuadros N° 4 y N° 5, el porcentaje de “No Precisa” disminuye, por lo que se puede afirmar que baja el nivel de incertidumbre.

b) *El Parlamento*

En setiembre del 90 no existe una visión clara del Parlamento dado que éste sólo lleva un mes de actividades y lo principal de éstas había sido la presentación del gabinete Hurtado Miller. En noviembre y diciembre el Presidente desapruueba la gestión del Parlamento. El 70% de la población encuestada aprueba la forma cómo el Presidente ha encarado el problema tanto con los parlamentarios como con el Poder Judicial desde su exposición en el CADE (Conferencia Anual de Administración de Ejecutivos), diciembre del 91. Cabe destacar que en promedio un 80% de la población de Lima apoya la posición de Fujimori con respecto al Parlamento y al Poder Judicial. Puede entenderse que el Presidente es visto como el que encara los problemas y por ello como ordenador de un todo; es decir, una persona que ampara a la población y la conduce.

c) *Ministro de Economía*

En setiembre del 90, cuando Hurtado Miller ejercía dicha cartera, la aprobación se presenta mayor al 50%, lo que resulta particularmente importante si se toma en cuenta que había un “paquetazo” a cuestas y un futuro no muy claro con respecto a la deuda externa y a la reinserción del Perú en el sistema financiero internacional. Esto puede mostrar que existía confianza en él.

Para el mes de marzo el ministro había sido cambiado —en los ocho meses que Hurtado Miller permaneció la aprobación no se alteró— y ahora el cargo lo ejercía Carlos Boloña, el cual al igual que su predecesor tiene una aprobación mayor al 50%. Este hecho es interesante, ya que por la experiencia

de los últimos años parecería difícil encontrar un Ministro de Economía con tal nivel de aprobación, pues suelen ser los que cargan con el mayor peso del desgaste y desconfianza. Por otro lado, el segundo, lleva aproximadamente 30 puntos por encima de diferencia al ministro inmediatamente inferior.

Los niveles de aprobación del Ministro de Economía descendieron entre marzo y setiembre, aunque se observa un claro ascenso hasta diciembre. Esto se puede atribuir, en términos generales, a las gestiones que se han realizado en materia de tributación, política exterior, de reinserción en el sistema financiero internacional, e igualmente por la baja del nivel de inflación. Esto produce una imagen de logros, de éxitos.

d) Programa Económico

Para setiembre de 1990, las expectativas de éxito son altas, aunque el componente que "no precisa" también es elevado, alcanzando un 29%.

Las expectativas de éxito alcanzan un 57% versus el 16% que espera un fracaso del programa, y el componente impreciso se mantiene. De todas maneras esto demuestra una actitud favorable frente al programa.

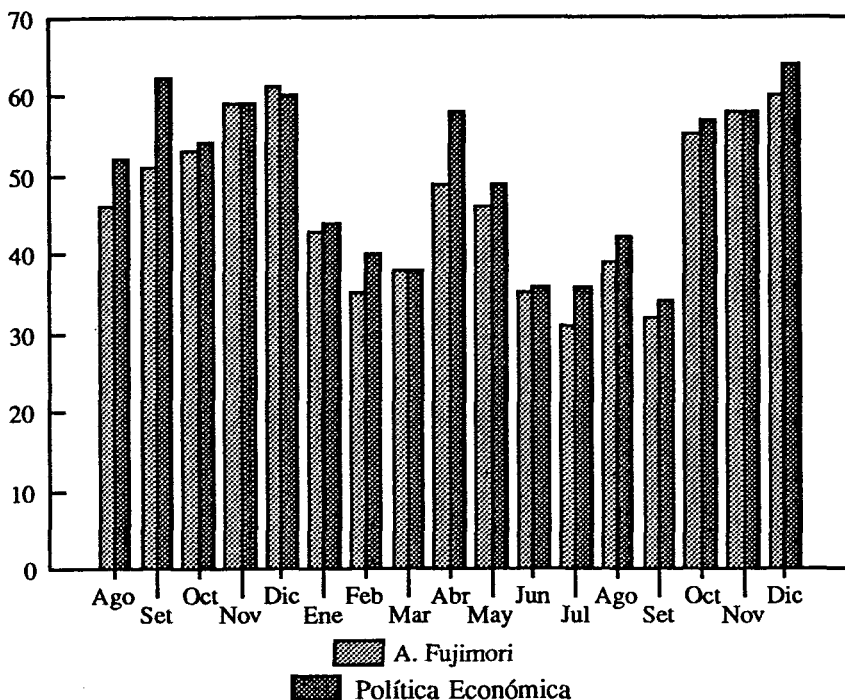
Para el mes de marzo de 1991 hay un alto nivel de aceptación en cuanto a las reformas laborales y a las medidas económicas; se visualizan acciones concretas que se están llevando a cabo. Las acciones que logran mayor respaldo son la reducción arancelaria (facilidad para la importación y mayor competencia de mercado) y venta de empresas públicas (mayor agilidad y ya no más mantener grandes empresas que salvo excepciones, provocaban más pérdidas que beneficios); se logra una imagen de mayor competencia y se define cárcel para los evasores. El promedio de aprobación es del orden del 76%.

Para noviembre 91, las medidas económicas alcanzan un promedio de aprobación de 77%, aunque en lo que se refiere al sistema educativo y a la modificación laboral no existe una posición clara, pues el número de personas que desconocen esas modificaciones es alto.

Para diciembre del 91 la aprobación frente al programa está en ascenso, como lo demuestra el Gráfico Nº 2.

GRAFICO Nº 2¹³

Aprobación a A. Fujimori y Polit. Eco.
(Ago.90-Dic. 91)



Como se puede ver, tanto en las expectativas de éxito como la aprobación de la política económica van parejas, y ambas han terminado el año con un poco más del 60%, lo que constituye un nivel bastante alto.

Dentro de la política económica observamos que la reforma tributaria emprendida en el año 91 tiene los resultados buscados y está concentrando una actitud favorable. A partir de las encuestas se puede afirmar que igualmente existe una buena recepción de las medidas, y aunque un grupo considerable cree que la evasión tributaria aumentará, una población mayor opina

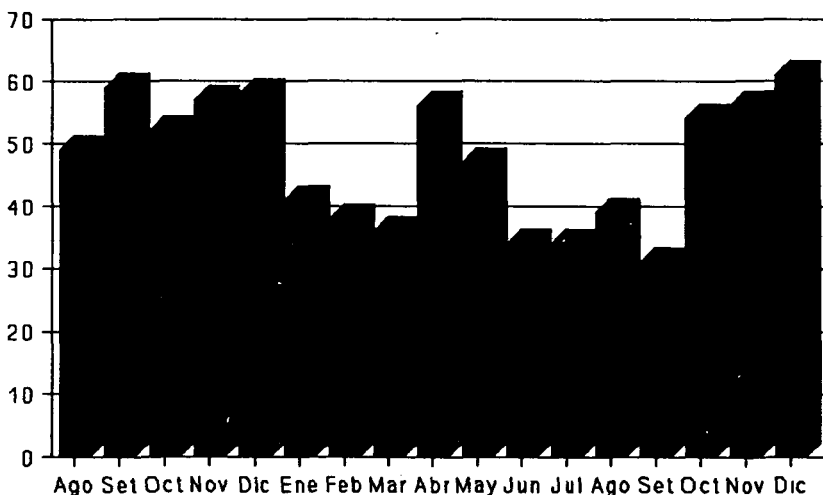
13. Fuente: APOYO S.A. "Informe de Opinión". Diciembre de 1991.

que seguirá igual e inclusive que disminuirá. Cada una de estas opiniones representa aproximadamente un tercio del total de personas, con pequeñas variaciones. El hecho que no haya una que despunte se podría leer como falta de información, como que hay que esperar que el tiempo diga lo que va a pasar.

Para terminar este punto cabe destacar que existe una alta correspondencia entre la evolución de la aprobación al Presidente y la aprobación de la política económica, lo que queda claro si se comparan los dos cuadros correspondientes.

GRAFICO Nº 3 ¹⁴

Aprobación de la Política Económica
(Agosto 1990 - Diciembre 1991)



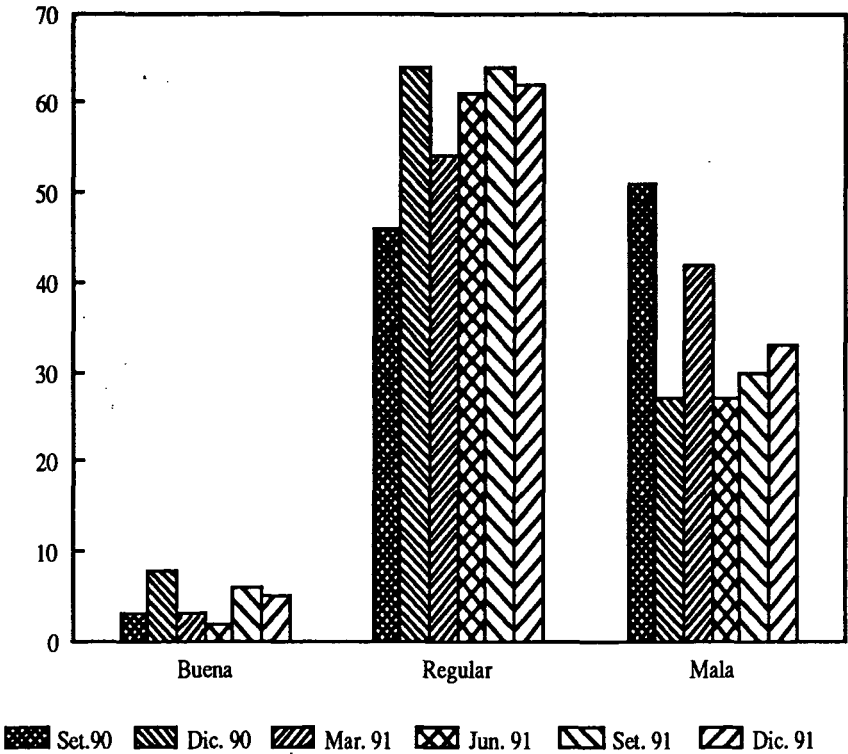
Fuente: APOYO S.A.

14. Fuente: APOYO S.A. "Informe de Opinión". Diciembre de 1991.

e) *Relación entre economía familiar y nacional*

El Gráfico N° 4, muestra como evoluciona la idea que se tiene de la situación familiar así como de la situación actual del país. Se observa que aquella presenta mayor concentración de opiniones en la categoría “regular”, para el país la situación es considerada “mala” con porcentajes bien altos.

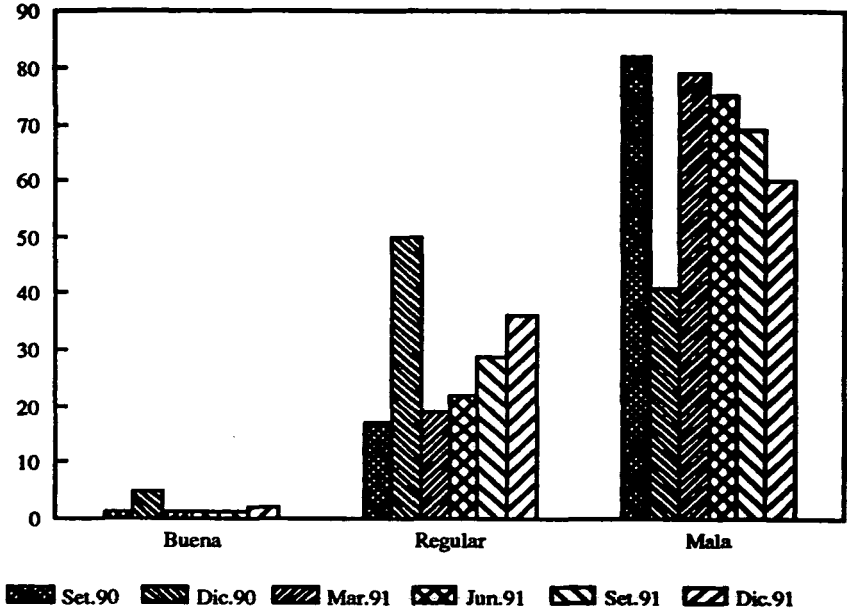
GRAFICO N° 4¹⁵
Situación Familiar Actual
(Set. 1990 - Dic. 1991)



15. Fuente: APOYO S.A."Informe de Opinión". Diciembre de 1991.

GRAFICO Nº 516

Situación Actual del País
(Set. 90 - Dic. 91)



En este gráfico, las expectativas son más bien negativas; esto se podría entender como contradictorio, según veremos más adelante, pero también puede entenderse como la expectativa de que algo está funcionando y que se puede salir adelante, a pesar de estar con una economía que aunque sí es más estable, no está en ascenso.

3. INSTITUCIONALIDAD Y VIVENCIAS COLECTIVAS

¿Cómo se percibe al orden estatal?. A través de algunas de sus instituciones: Gobierno Central, Parlamento, FFAA, Policía Nacional, oficinas

16. Fuente: APOYO S.A. "Informe de Opinión". Diciembre de 1991.

públicas, burocracia. Si alguna de estas instituciones cobra una mayor importancia relativa, ello dependerá en primer término de su impacto sobre la vida cotidiana de las personas y sobre sus representaciones.

En un contexto de crisis económica las instituciones vinculadas a este campo (como el Ministerio de Economía, o el BCR) cobran mayor protagonismo, el que se expresa también a nivel de los medios de comunicación, con el impacto consiguiente sobre las representaciones de masas.

Cuando una persona puede perder una porción importante de su salario debido a medidas económicas anunciadas en la televisión por el Ministro de Economía (tal ha sido el caso de los peruanos en más de una oportunidad en los últimos años), es claro que el accionar de este Ministro resultará de particular interés para los ciudadanos. Es decir, encontramos en la opinión de la gente indicios para explicar la mayor cercanía o no de determinadas instituciones a la vida cotidiana de las personas.

Sobre todo porque significa que hay posibilidad de planificar el futuro inmediato. Hay un ajuste pero en perspectiva de mejoras futuras. Podría decirse que se demuestra esperanza.

En términos generales es posible afirmar que el accionar institucional se percibe a través de las personas que comandan las instituciones. Los encuestados tienden a identificar con más precisión a los sujetos que a las instituciones a las que pertenecen. De lo anterior se desprende que la imagen de las instituciones —estatales en este caso— es fundamentalmente dependiente de la percepción de quienes las dirigen; a partir de éstas se generaliza a toda la institución.

Así, para poder comprender la relación entre las instituciones y sus cabezas visibles, un primer paso es la identificación del contexto en el que nos ubicamos.

Hace alrededor de una década y media que nos encontramos viviendo en una situación marcada por una crisis económica más o menos continua, y por la violencia política, la cual ha crecido enormemente en los últimos años.

Estos dos factores generan en los individuos niveles diversos de inseguridad e inestabilidad, lo que desarrolla en el individuo un sentimiento de vulnerabilidad y desamparo que incrementa la importancia del mundo externo

en tanto a los posibles peligros. Se incrementa a su vez el valor del “sujeto” capaz de “protegerlo”: A. Fujimori.

Las acciones del Estado que tienen relación con las fuentes de ansiedad mencionadas son aquellas llevadas adelante principalmente por el Presidente, el Ministro de Economía y el Ministro del Interior. Tomemos en consideración que las FFAA no pueden pronunciarse directamente como tales, y que el Presidente haya asumido directamente la lucha contra los grupos subversivos.

El proceso de legitimación

A partir de lo anterior veamos cuál es el proceso de legitimación en curso, utilizando como fuente básica las encuestas de opinión.

Si indagamos por la legitimidad a partir de las ideas de Weber, es decir preguntándonos por las “creencias” en la legitimidad de los órdenes institucionales, resulta necesario examinar cómo se pueden manifestar dichas “creencias”. En principio podemos plantear que éstas se manifiestan a dos niveles: el primero remite al sentido de las acciones **que** se toman —por parte de la gente— con respecto a las instituciones; mientras que el segundo remite a las opiniones explícitamente expresadas. Las encuestas de opinión nos proporcionan información que puede tomarse como indicativa de este segundo nivel.

A partir de lo expuesto es posible afirmar que a través de las medidas se ha logrado suscitar expectativas favorables en la población de Lima respecto de la gestión gubernamental. Por otra parte, el propio gobierno está contando (trabajando) con esto. Este nivel favorable de las expectativas ha estado presente desde el inicio del gobierno; si bien en los primeros momentos existió cierta incertidumbre, como lo muestran las encuestas tomadas alrededor del “paquetazo” de agosto de 1990, posteriormente la aprobación al presidente —mas no a otras instancias del gobierno— va en ascenso.

Podemos postular que la población de Lima percibe un clima de estabilidad en comparación a lo sucedido durante el gobierno de Alan García, en especial durante el último año de su gestión. Si bien la crisis económica es calificada como el principal problema, parece ser que a diferencia de aquel período la situación económica no resulta tan angustiante y que es afrontada

con menor ansiedad, pues se percibe como estable y con posibilidades de mejoría. Esta percepción se “apoya” en que instituciones que otrora no “funcionaban”, empiezan a cumplir sus roles con algunos niveles de eficiencia. Tras quince años de vivir en una situación de continua crisis, con escasos y frágiles momentos de mejoría, sentir que algunas cosas comienzan a funcionar contribuye a generar expectativas favorables. Además, el nivel de inflación diaria ha decrecido sustancialmente en comparación al gobierno anterior, lo que hace que si bien los sueldos y salarios no se han incrementado y la capacidad adquisitiva es baja, da la impresión de ser estable.

Por otra parte, a diferencia de los gobiernos anteriores, el accionar de estas instituciones —la SUNAT por ejemplo— aparece afectando por igual a diferentes capas de la población (desde la clausura de un hotel cinco estrellas, hasta obligar a los ambulantes a entregar factura), de donde puede aparecer como una institucionalidad impersonal así como generando un clima de confianza en su accionar.

Pero si observamos cómo la población de Lima percibe su situación futura (en términos de mejoría o no de los niveles de vida familiar y de la propia situación económica nacional) encontramos que las expectativas ya no resultan ser tan favorables, lo que puede parecer paradójico. Sin embargo, podemos sugerir que lo se percibe una situación estable aunque no en ascenso —en todo caso estabilidad es mejor que deterioro— acompañada de un funcionamiento institucional que, aunque sea de modo incipiente, podría estar dando seguridades sobre las que reposan expectativas.

Anteriormente no sólo no existía estabilidad económica, sino que adicionalmente no se percibían instituciones cuyo accionar resultase esperanzador. Un accionar institucional percibido como positivo no sólo genera respaldo sino, podemos decir, aparece como un espacio a través del cual las personas canalizan sus esperanzas en una situación aún llena de dificultades.

De lo visto hasta ahora podemos señalar que la población de Lima no percibe al Estado como un todo homogéneo, seguramente por no tener una razón para hacerlo; lo cual lleva a que el uso de conceptos genéricos, como los de Weber, requiera introducir la existencia de espacios institucionales diferenciados. Así, Presidencia y Gobierno son dos órdenes institucionales que existen estrechamente relacionados y sin embargo, la legitimación de cada uno corre a través de un proceso particular, cada una por separado.

Postulamos que para entender el accionar de las instituciones y de quienes hacen parte de éstas, así como los procesos de legitimación de las mismas, resultaría inexacta pensar en ellas como “cosas”, como “cargos” que son “ocupados”. Es más adecuado pensarlas como prácticas recurrentes, producidas y reproducidas por los actores sociales a lo largo del tiempo. De ahí que la legitimidad de una institución no haya de ser encontrada, digamos, en la institución misma, sino en los cursos de acción de quienes la representan ante la opinión pública; por ello la legitimidad no es algo eterno, o consustancial a tal o cual institución, sino que, como las propias instituciones, se hace a través de las prácticas de los sujetos, prácticas de las que las creencias hacen parte.

Teniendo en cuenta lo anterior es que, por ejemplo, podemos tomar los ya mencionados casos de la SUNAT y el IPSS, instituciones hasta hace poco tiempo deslegitimadas ante la opinión pública, y que el día de hoy, gracias a los nuevos cursos de acción aparecen legitimadas.

Cada institución pública es vista por su propio accionar; lo que se refuerza *por el contraste entre ellas*. Se rechazan aquellas instituciones que resultan desfavorecidas por dicha comparación. Ahora bien, si hasta hace poco tiempo (a finales del gobierno de Alan García) resultaba prácticamente imposible encontrar alguna institución pública que mereciera y/o tuviera un sustancial respaldo ciudadano, esta situación ha empezado a cambiar. Por tanto es posible plantear como hipótesis que estemos ante una situación de recomposición, al menos inicial, de ciertas instituciones públicas que van legitimándose (Presidencia, Ministro de Economía, FFAA), mientras que las demás instituciones permanecen sumidas en una situación notoriamente similar a la anterior, y por lo mismo son rechazadas.

Podemos preguntarnos si esto obedece a un proceso deliberado de reflotar prioritariamente algunas instituciones, concentrando los esfuerzos en ellas y abandonando las demás o, en todo caso, sin prestarles la misma atención, al menos por el período inicial de gobierno. Esto depende de la política, de la capacidad de gestión de los que dirigen las instituciones y de la infraestructura para actuar. Como hipótesis proponemos la posibilidad de que se estén sentando las bases para un proceso de más largo aliento en el cual las instituciones públicas empiecen a ganar el respaldo ciudadano a través de un accionar que se reconozca como legítimo.

4. CONCLUSIONES PROVISIONALES

Como se ha visto, el Presidente Fujimori ha logrado obtener altos grados de aprobación para su gestión. Si tomamos esta aprobación como un indicador de legitimación (con las advertencias que hemos señalado anteriormente) nos podemos preguntar acerca de qué es lo que se legitima a través de la figura presidencial.

En primer lugar cabe anotar que la agrupación política que lo respalda durante la campaña, Cambio 90, aparece totalmente distante de la figura presidencial. El presidente aparece como una figura por sí misma, no por el respaldo de un partido, ni siquiera por la pertenencia al mismo: Alan García podía gobernar “por encima” del PAP, pero era aprista. En cambio Fujimori no presenta la imagen de un profesional de la política, surge como un independiente, así se declara y así se mantiene ante la opinión pública.

En segundo lugar, se presenta como un hombre “práctico”, ejecutivo, y en base a esto reclama autoridad para criticar a quienes no lo son, por ejemplo al Parlamento. Este es un aspecto en el que también se diferencia de la imagen de los políticos “tradicionales”, de la “politiquería”. Un accionar que resulta efectivo —por ejemplo la clara reducción de la tasa de inflación— lo muestra capaz “frente a los políticos”, cuya imagen de “inoperantes” es resaltada por el contraste. Fujimori puede criticar “con el ejemplo”, a diferencia de los “políticos”, y sobre todo de Alan García.

Si bien es cierto que en Fujimori la imagen de practicidad corre pareja la de “no político” ¿es esto inevitablemente así? Casos como los de R. Belmont (independiente) por un lado, y algunos políticos por el otro (E. Bernal, G. Helfer, M. Azcueta, entre otros) indicarían que no. Nuevamente nos encontramos con la centralidad del personaje y su accionar en los procesos de legitimación.

Precisamente esta centralidad es la que nos lleva a afirmar que resulta por lo menos difícil hablar de una especie de “sedimentación” de la legitimidad de ciertas instituciones. La legitimidad es algo que se construye o se pierde a partir de las prácticas y, por lo mismo, es estrechamente dependiente de los contextos que limitan o posibilitan las mismas.